

Guayaquil, Abril 30 del 2002

SEÑORES  
ASAGRI S.A.  
CIUDAD.

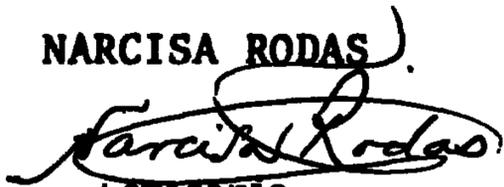
De acuerdo a disposiciones de la ley de Compañías, cumpleme informar les que he procedido a la revisión del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001, así como los libros de contabilidad y demás documentos de la empresa.

Se ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se lleva un adecuado control interno tanto contable como societario de acuerdo a normas legales vigentes.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de ASAGRI S.A., de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

NARCISA RODAS

  
Comisario

ASAGRI S.A.  
CIUDAD